



## EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

## Clara, la rueda de la fortuna

**C**omo se quiera ver Clara Brugada es una mujer con suerte.

A lo largo de su carrera las circunstancias han pesado en su favor como no le ha ocurrido a ninguna otra de las mujeres de su generación, excepto CSP.

Si bien los días de agitación proletaria en la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (1980) están muy lejos, tan lejana como su época de maestra de secundaria en esa comunidad, su desarrollo político tiene raíces profundas en esa zona en la cual formó parte del Movimiento Urbano Popular y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, organizaciones contestatarias y violentas a las cuales ella misma ha convocado —en otros momentos— a sostenerse “en pie de guerra”.

Aquí el, primer golpe de suerte: enfrentarse a la debilidad de las instituciones frente a los reclamos tumultuarios. Por eso llego al poder legislativo.

En 1995, adherida al PRD se sumó al primer Consejo Ciudadano de Iztapalapa en el cual presidió la Comisión de Usos de Suelo (es economista de la UAM). Dos años más tarde, en 1997,

fue diputada federal en la LIX Legislatura.

Ahí formó parte de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados cuya ley de DS, promovió con todo y un órgano técnico para evaluar y medir el impacto de los programas sociales (electorales). Después fue al Congreso Local y luego, una vez más a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Fue suplente de Pablo Gómez, para el período 2006-2012 en el Senado y la suerte la llevó a promoverse internamente como pieza eficiente durante el movimiento de resistencia de Andrés Manuel López Obrador quien la asumió como una incondicional suya. Otro golpe de suerte.

Fue Procuradora Social del DF y renunció para contender como delegada para la delegación Iztapalapa. Ahí la suerte le regaló una dorada sonrisa el ángel de la fortuna batió sus alas

“(WKP).- En las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrá-

tica (PRD) en 2009, fue declarada ganadora, al superar por más de 5,000 votos a su contendiente Silvia Oliva Fragoso. Sin embargo, el 12 de junio de 2009, a tan solo 23 días de las elecciones y en medio de grandes controversias, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) votó anular la candidatura de Brugada y se la otorgó a Silvia Oliva, en un momento en que las boletas electorales que se usarían en las elecciones locales del Distrito Federal ya habían sido impresas, no podrían reimprimirse y mostraban el nombre “Clara Brugada” como candidata del PRD a la jefatura delegacional de Iztapalapa”

Ahí la trampa legal (pero inmoral, diría alguien), la maniobra, el fraude a la ley y la fuerza del movimiento andrecista se dieron cita: ahí nació el “juanitismo” tramposo.

“...el entonces ex candidato a la presidencia de la República en las elecciones de 2006, Andrés Manuel López Obrador, impulsó como candidato del

Partido del Trabajo a Rafael Acosta Ángeles “Juanito”, con el compromiso de declinar para instalar (por propuesta de Marcelo Ebrard, dócil y blandengue como siempre) desde la Asamblea local, a Clara Brugada.

Más suerte.

Luego vendrían las modificaciones constitucionales, la extinción del DF y la baraja nueva. Así pudo gobernar 9 años en Iztapalapa, con el mayor presupuesto de toda la ciudad. Más suerte.

Y el más reciente soplo de fortuna: perdedora en la encuesta para jefe (a) de Gobierno frente al favorito de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfusch, el partido, por orden del presidente (su protector, amigo y maestro), apeló a oscuras cuotas de género, y la hizo candidata aplicando el artículo primero de la ley Avícola Nacional: a huevo.

Hoy está en la antesala de la jefatura de gobierno y pronto (como Andrés, como Claudia), en la posible condición de aspirante a la presidencia de la República.

Su hado tiene nombre: se llama Andrés.

*Fue Procuradora Social del DF y renunció para contender como delegada para la delegación Iztapalapa.*